

ORGANISMOS AYUDAN A EMPRENDEDORES



RED ACOMPAÑA – EMPLEA (JCCM)

<https://empleoyformacion.castillalamancha.es/ciudadania/emprendimiento/red-acompana>

La Red Acompaña, está constituida por un conjunto de entidades público-privadas (Oficinas Emplea, Delegaciones Provinciales de la Consejería de Economía Empresas y Empleo, Centros de la mujer con área laboral, Espacios Adelante Autoempleo y Entidades homologadas) cuya principal función es dar servicios a las personas trabajadoras autónomas de la región, asesorando y tutorizando sus proyectos de forma totalmente gratuita

OFICINA EMPRENDEDORES en Guadalajara: 949 885449 , mail: magudoc@jccm.es

CEOE -CEPYME Guadalajara : 949 212100 , mail: info@ceoeguadalajara.es

CEEI Guadalajara: 949 881425, mail: emprendedores@ceeiguadalajara.es

ADELANTE EMPRESAS en Guadalajara: tfno: 012 , 949 887999, mail: adelanteguadalajara@jccm.es

CEEI Guadalajara



<https://www.ceeiguadalajara.es/>

El Departamento Técnico de la Fundación CEEI de Guadalajara ofrece ASESORAMIENTO PERSONALIZADO , sobre todos los aspectos relativos a la puesta en marcha e inicio de una actividad empresarial, con la finalidad de hacer realidad una idea de negocio.

- Creación de empresas
- Emprendedores
- Diseño y generación de modelos de negocio
- Análisis de viabilidad
- Aspectos jurídicos
- Networking
- Formación
- Innovación



CIRCE (nacional)

https://administracion.gob.es/pag_Home/Tramites/miEmpresaEnTramites/Iniciativas/CIRCE.html

Teléfono 060

Centro de Información y Red de Creación de Empresas (CIRCE)

El **Centro de Información y Red de Creación de Empresas (CIRCE)** permite la tramitación electrónica para constituir y cesar empresas en España, su puesta en marcha, así como tramitar el alta o baja en RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos), de una manera unificada a modo de ventanilla única empresarial.

¿Cómo funciona?

Mediante el **Documento Único Electrónico (DUE)**, que unifica más de 25 formularios administrativos, el **sistema CIRCE** envía los datos a todas las administraciones competentes en la creación o cese de una empresa o en el alta y baja en RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos), que quedará realizado en un rango de tiempo que va de 1 día a 10 días, dependiendo de si se utilizan estatutos y escrituras normalizadas o no.

De esta manera, la persona que desee emprender ya no tendrá que intervenir más, ni desplazarse a ninguna otra administración ni volver a dar sus datos, salvo la visita al Notario.



RED PAE (nacional)

<https://paeelectronico.es/es-es/Paginas/Home.aspx>

Punto de Atención al Emprendimiento

Te ayudan a crear tu empresa de manera electrónica accediendo al PAE Virtual

Todo lo que necesitas saber para crear tu empresa y comenzar tu actividad

Crear una empresa puede parecer una tarea abrumadora, pero con la orientación correcta, es totalmente factible.

SERVICIOS QUE OFRECEN LOS PAE:

- **Información** sobre las características, marco legal, aspectos mercantiles más importantes, ventajas fiscales, aspectos contables, sistemas de tramitación, normativa aplicable de:
 - Sociedades de Responsabilidad Limitada (SRL)
 - Comunidades de bienes
 - Sociedades civiles
 - Empresarios Individuales (Autónomos)

Y, además, ofrecen información de otras formas jurídicas vigentes en el ordenamiento jurídico mercantil.

- Ayuda y acompañamiento en la **constitución de empresas y altas como autónomo o autónoma** mediante el sistema de tramitación electrónico unificado **CIRCE**, desarrollado por la Dirección General de Estrategia Industrial y de la Pyme, utilizando el Documento Único Electrónico (**DUE**). Este servicio deberá prestarse con carácter **obligatorio y gratuito**. Ver el mapa de trámites disponibles dependiendo de la Comunidad Autónoma donde se encuentre la persona que desea emprender.
- **Información** sobre las **ayudas e incentivos** para la creación de empresas o aplicables al desarrollo de proyectos emprendedores.
- **Información** sobre el **régimen de Seguridad Social** aplicable, criterios de adscripción, afiliación, cotización, etc.
- **Información general** sobre temas de **interés general** para las empresas, tales como: financiación, fiscalidad, contratación laboral, internacionalización, investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación empresarial, etc.

PLATAFORMA PYME (nacional)



<https://plataformapyme.es/es-es/Paginas/default.aspx>

Contacto:

- Ayuda para dar forma a la **IDEA** de tu empresa con las siguientes herramientas digitales:
 - Autodiagnóstico
 - **Plan de Empresa**
 - DAFO
 - Lienzo modelo canvas
 - Matriz de posicionamiento
 - Elección forma jurídica
 - Tipos de establecimientos mercantiles
- Ayuda esencial para la **CREACIÓN** de tu empresa o para **el alta como autónomo**
 - Hazlo por ti mismo con la ayuda del sistema electrónico CIRCE
 - Acceso fácil con certificado digital o Cl@ve
 - Trámites para la puesta en marcha (IAE, inscripción de la actividad, contratar trabajadores...)
 - Obligaciones de la Pyme (fiscales, contables, protección de datos)
- El **CRECIMIENTO** del proyecto empresarial es vital para garantizar su supervivencia y competitividad
 - Contratación de trabajadores
 - Internacionalización
 - Propiedad industrial/ intelectual
 - Certificaciones Economía circular
 - Madurez digital
- **TRANSMISIÓN/ CESE**
 - Transmisión (compra-venta): Plan de Apoyo a la transmisión de Empresas
 - Cese de Actividad
 - Autodiagnóstico de salud empresarial

PLATAFORMA ONE (nacional)

<https://one.gob.es/es>

Oficina Nacional de Emprendimiento

la Plataforma ONE, que tiene como objetivo convertirse en el punto de encuentro virtual y de colaboración entre todos los agentes involucrados en el emprendimiento en España.

La web one.gob.es cuenta con funciones diseñadas específicamente para los diferentes agentes del ecosistema emprendedor, fomentando la colaboración y el intercambio de conocimientos, incentivando el emprendimiento innovador y generando información relevante del sector.

- Mapa de ecosistema emprendedor para facilitar el networking y colaboraciones
- Soporte para resolver dudas ley de startups
- Test de autodiagnóstico para la empresa
- Emprendimiento innovador.
- Promover el desarrollo tecnológico y su financiación



SEPE (nacional)

<https://www.sepe.es/HomeSepe/es/>

Atención telefónica al ciudadano 060 y cita previa en 91 926 7970

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Trabajo y Economía Social. El SEPE, junto con los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas, forman el Sistema Nacional de Empleo. Desde esta estructura estatal se promueven, diseñan y desarrollan medidas y acciones para el empleo, cuya ejecución es descentralizada, ajustadas a las diferentes realidades territoriales.

- El proceso de constitución y puesta en marcha de una empresa es una tarea difícil, no por su complejidad, sino por la laboriosidad de la tramitación para formalizar dicha constitución.
- AUTÓNOMOS:
 - Compatibiliza tu prestación
 - Capitaliza tu prestación
 - Ayudas: reducciones y bonificaciones, ICO, servicios autonómicos de empleo